

DIGIDATA DE COLOMBIA LTDA	
NIT :	800.057.767-8
DIRECCION:	CALLE 73 NO. 9 – 42 OFICINA 602
CORREO ELECTRONICO	protecciondedatos@digidatadecolombia.com
PAGINA WEB	www.digidatadecolombia.com
TELEFONO	3172912

De acuerdo con la ley 1581 del 17 de octubre de 2012 por el cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales y establece las garantías legales que deben cumplir todas las personas en Colombia.

DIGIDATA DE COLOMBIA LTDA como responsable de la información, crea la siguiente política de tratamiento con el fin de hacer un uso adecuado de los datos personales adquiridos de clientes, proveedores, empleados y personas vinculadas a la empresa en alguna relación comercial o laboral:

1. Todas las personas a las cuales se les ha solicitado libremente información personal en correos electrónicos, llamadas telefónicas o contacto personal tienen el derecho constitucional de conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política, adicionalmente podrán:
 - ☞ Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
 - ☞ Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
 - ☞ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

POLITICA DE TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS

- ☞ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución;
 - ☞ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
2. Bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad, confidencialidad, transparencia, y demás principios rectores establecidos en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013 DIGIDATA DE COLOMBIA LTDA protege cada uno de los datos personales adquiridos.
 3. Toda la información personal será distribuida y manejada por DIGIDATA DE COLOMBIA LTDA como responsable, con autorización de las personas que lo han proporcionado por cualquier medio.
 4. La información solicitada tiene los siguientes usos y finalidades legales:
 - ☞ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con los clientes.
 - ☞ Informar sobre cambios y evaluar la calidad de nuestros productos o servicios.
 - ☞ Informar y proveer sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados o no con el contrato adquirido con el cliente.
 - ☞ Enviar información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios y/o eventos de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas o concursos de carácter comercial o publicitario.
 - ☞ Estas actividades se podrán realizar a través de correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto o a través de cualquier medio análogo y/o digital de comunicación, conocido o por conocer.
 5. Los datos recolectados son tratados de acuerdo con la finalidad legal, contractual o extracontractual que dio lugar a la recolección.
 6. Todas las personas a quienes se les ha solicitado información tienen el derecho de revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; o cuando considere que la causa para cuyo tratamiento fue autorizado, ya caducó.
 7. Esta supresión podrá ser total o parcial de acuerdo con la solicitud del titular. No obstante lo anterior debe tenerse en cuenta que la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

8. Por otro lado, De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, cuando deseen revocar la autorización, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas, al correo protecciondedatos@digidatadecolombia.com .

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento radicada en el correo indicado anteriormente, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. Aquella persona que haya suministrado datos personales podrá acceder en forma gratuita a su información que haya sido objeto de tratamiento en nuestra empresa, comunicándose a los teléfonos y áreas que se han indicado al inicio.

10. La información suministrada por el titular con plena libertad, será tratada por el área Administrativa, Contable y Comercial, también podrá ser compartida con otras áreas según la necesidad.

11. Los titulares que deseen conocer sobre el manejo de su información dentro de DIGIDATA DE COLOMBIA LTDA pueden llamarnos al PBX 3172912 en la ciudad de Bogotá y comunicarse con las Áreas Administrativa, Contable y Comercial, las cuales, le informaran el procedimiento a seguir, para dar respuesta a las solicitudes.

12. Para las anteriores finalidades obtenemos sus datos de las siguientes formas:

Obtenido cuando nos la proporciona vía telefónica

Obtenida cuando nos las proporciona de manera presencial o de cualquier otra forma en nuestra oficina central

La presente Política rige a partir de su publicación.